

MUTILADOS DE LA REPUBLICA

Don Pablo Muñoz García, con domicilio en Madrid, nos remite una carta en la que dice, entre otras cosas:

Observo que durante estos días han aparecido notas en la prensa con lamentaciones por la demora que está teniendo la resolución al problema de los que quedamos mutilados en el Ejército de la República.

Comprendo que en los treinta y siete años que hemos tenido en España un sistema personalista no se diese solución.

Nuestro delito debió de ser no habernos prestado a su servicio durante la pasada contienda, olvidándose de que la nación quedó dividida en dos zonas y que no debíamos traicionar las ordenanzas militares que muchos, según mi opinión, como en mi caso, aprendieron de niños en el hogar, luego en el colegio y posteriormente en el servicio militar.

Desde hace un año tenemos otro sistema, pero hasta la fecha nuestra situación sigue siendo la misma.

¿No podía otorgarse a este problema—como viene sucediendo con otros—carácter prioritario, teniendo presente que la mayoría somos sexagenarios y que nadie más que nosotros ha tenido durante todo este período dificultades para cubrir sus necesidades debido a nuestro estado físico?